

CONCEJO COMUNITARIO DE PONTEZUELA

PONTEZUELA BRR LAS FLORES CEL:301-650-0541 Correo: emiroandresrg@gmail.com Cartagena-Bolívar. Certificación No 02 de 2020 NIT. 901.434.784-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCEJO COMUNITARIO DE PONTEZUELA

CERTIFICA QUE

La señor (a) Andrea Carolina Rodríguez Contreras, con C.C No 1.143.399.169 de Cartagena - Bolívar, solicita certificación que la acredite como miembro del concejo comunitario de comunidades negras o afrodescendiente, asentada en el distrito de Cartagena de Indias, tomando como referencia los parámetros establecidos en la ley 70 de 1993, de comunidades negras, y actuando con la potestad que compete a cada ciudadano al auto reconocerse como miembro de la comunidad afro, dentro de un proceso de reafirmación de su identidad.

Estamos en plena condición de dar fe que el interesado pertenece a dicha etnia.

A solicitud por parte del interesado se firma a los (21) días del mes de Octubre de 2021.

Atentamente:

Emiro Andres Gómez Ortega.

Emiro andre Games Ortege

Representante Legal Del Concejo Comunitario De Pontezuela.

CC. 1.002.249.536 CEL: 301-6500541